

MEMORÁNDUM

264-2022-SEN-SGRH

DE: WENDY JHOJANA SOTO H.
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: DIRECTORES(AS), JEFAS(AS) Y COLABORADORES(AS)

ASUNTO: USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS
SANITARIOS

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022



Con el objetivo de promover un uso adecuado y responsable de los recursos e instalaciones sanitarias de la secretaría, se fomenta a través de esta comunicación, el papel activo que debe tener cada funcionario y servidor público en el uso adecuado del mismo. Para esto es imprescindible recordarles que

:

1. Es necesario poner en práctica hábitos higiénicos dentro de los baños e inodoros a fin de mantener un nivel óptimo de la salud ocupacional en la institución;
2. Reforzar las normas sobre el uso del papel higiénico tales como:
 - El papel higiénico deberá ser para uso exclusivo de limpieza (no para secar las manos);
 - Se recomienda lanzar los desechos de papel higiénico al cesto de la basura. "Tiene que ser en el papelerero, en el inodoro no es adecuado porque puede producir taponamientos, así como también lo ocasionan las toallas sanitarias, entre otros.
3. Asegúrese de bajar la válvula después de usar el inodoro;
4. No entre con comida o bebidas;
5. Si se maquilla o peina recuerde limpiar el lavamanos, así como, el piso si se genera algún tipo de residuos;

En las últimas semanas, se han recibido comentarios negativos sobre el uso de los sanitarios de varones, el cumplir dichas normas, promueve el respeto al personal de mantenimiento encargadas de la limpieza e higiene de los sanitarios, quienes de manera permanente y continua buscan resolver los conflictos que allí se generan, por lo que se insta a colaborar con lo antes descrito.

Agradezco su atención a la presente comunicación.

Atentamente,

Cc: Archivo